

Mesa de Expte. CON 10.302/19
MESA DE ENTRADAS
29 ABR. 2019
MESA DE ENTRADA
EXPTE. N° 52825/19

TESTIMONIO

VISTO:

El Expte CON 10.302/19, ref. a Resolución declarando Beneplácito por el Ascenso al Campeonato de la B Nacional al Equipo de Fútbol Club Atlético Estudiantes de la Localidad de Caseros, y;

CONSIDERANDO

Que el Club Atlético Estudiantes, también conocido como Estudiantes de Caseros o Estudiantes de Buenos Aires fue fundado el 15 de agosto de 1898 por alumnos de los colegios Mariano Moreno y Nacional Buenos Aires.

Que debutó en Primera División en 1904, consiguió la Copa de Competencia Jockey Club de 1910, y un segundo lugar en las Copa de Honor de 1906, 1909 y 1913 perdiendo las finales con Alumni, San Isidro y Racing, respectivamente.

Que durante la era amateur, también resultó subcampeón en dos oportunidades de Primera División en el Campeonato 1907 y en el Campeonato 1914, repitiendo el segundo puesto en la Copa Bullrich de 1903 y en la Copa de Competencia Jockey Club de 1911 siendo eliminado nuevamente por San Isidro. Luego en 1977 ascendió a Primera División, disputando el Nacional 1977 y el Metropolitano 1978.

Que más tarde en la temporada 1995/96 Estudiantes logró ascender al Nacional B, jugando la final con Almagro y goleando a su histórico rival en el clásico más importante de la historia. En el año 2013, Estudiantes logró ubicarse entre los cuatro mejores equipos del país, llegando a semifinales de la Copa Argentina venciendo a River Plate entre otros equipos.

Que el Club Atlético Estudiantes brinda un enorme aporte a toda la comunidad deportiva del distrito de Tres de Febrero y se ha convertido en un símbolo del mismo en general y de la localidad de Caseros en particular.

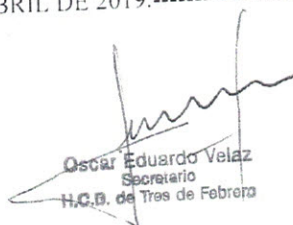
Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones, aprueba la siguiente:

RESOLUCIÓN

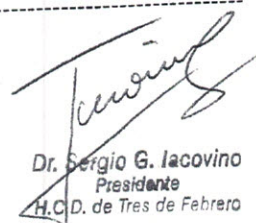
Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, expresa su Beneplácito ----- al equipo de fútbol del Club Atlético Estudiantes de Caseros por su ascenso a la nacional B el pasado 19 de Abril.

Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA SEXTA SESION ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2019.-----


Oscar Eduardo Velaz
Secretario
H.C.D. de Tres de Febrero




Dr. Sergio G. Iacovino
Presidente
H.C.D. de Tres de Febrero